



SUBVENCIÓN A ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES

ANEXO III

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de subvenciones a asociaciones y entidades del ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de ALUMBRES del Área de Servicios Públicos, Participación Ciudadana y Festejos para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales en la anualidad 2019, para gastos corrientes y proyectos de actividades y, según lo establecido en la base novena de la convocatoria de subvenciones,

D/D^a

con DNI/NIE, como representante legal de la asociación
..... con C.I.F.

MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE LA ENTIDAD **ACEPTA** LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA.

En, a de de 2019

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: _____

El momento para presentar este **ANEXO** será en el plazo de cinco días desde que se publique la resolución definitiva del procedimiento de concesión de las subvenciones.